



GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº. 88

Ciudad Universitaria, 04510 Mexico, DF

ISSN 0185-2779

OCTUBRE DE 1985

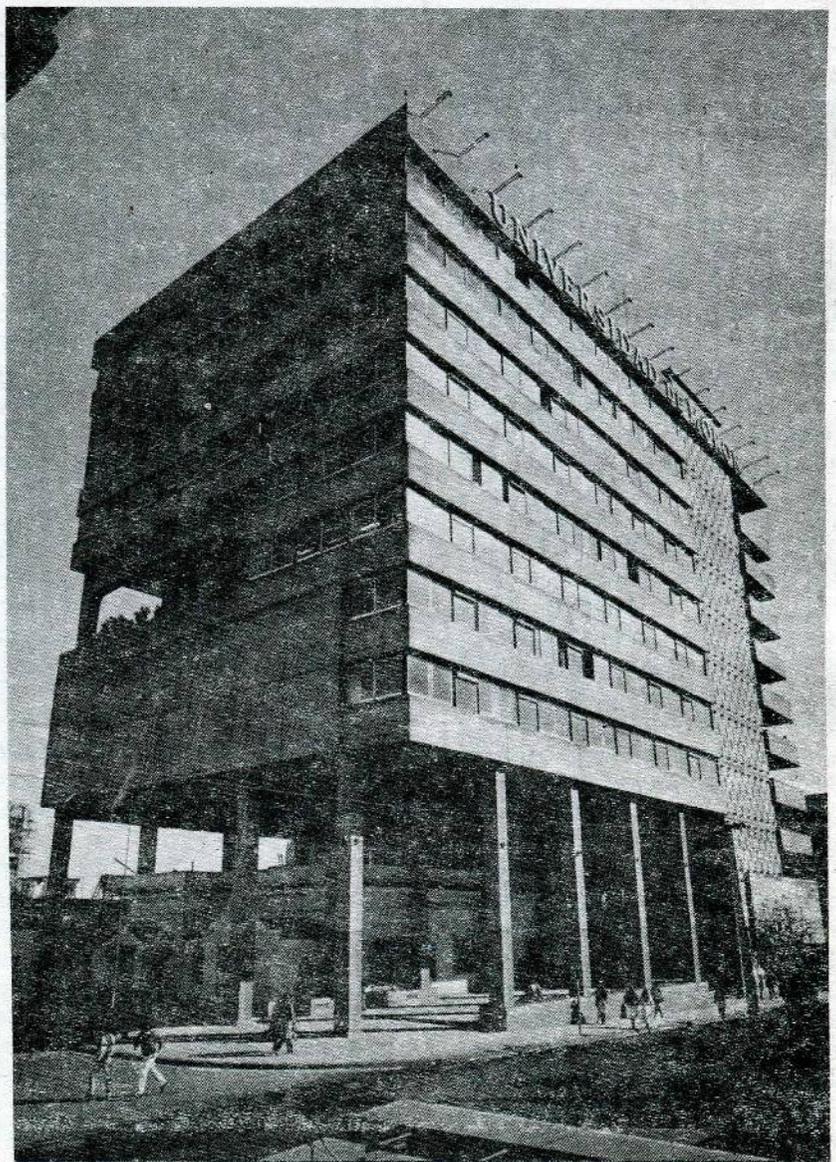
XI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

Como ya se había anunciado en la Gaceta UDUAL No. 86, la XI CLEFA se celebró en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Morón, en Buenos Aires, Argentina, los días 9 al 13 de septiembre del actual.

La ceremonia inaugural tuvo lugar el lunes 9 de septiembre, en el Auditorio de la Universidad de Morón.

El **presidium** de dicha ceremonia estuvo integrado por: la arquitecta Elva Roulet vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires; el doctor Norberto García Silva, intendente de la municipalidad de Morón; el doctor José Luis Soberanes, secretario general a. i. de la UDUAL; el arquitecto Daniel Almeida Curth, vicerrector de la Universidad de Morón; la arquitecta Ana Musso de Resnick Brenner, en representación del Ministerio de Educación y Justicia de la nación; el arquitecto Juan Torres Higuera, presidente de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos; el arquitecto Daniel Iván Ivakhoff, de la Universidad de Morón, presidente de la XI CLEFA; los arquitectos Marcio Villas Boas, de la Universidade de Brasilia, y Alfredo Cilento Sarli, de la Universidad Central de Venezuela, vicepresidentes de la XI CLEFA; y el arquitecto Álvaro Serial de la Torre, decano de la Facultad de Arquitectura de la universidad sede del evento.

→ 2



En la inauguración hicieron uso de la palabra: el arquitecto Álvaro Serial, la arquitecta Ana Musso, la arquitecta Elva Roulet y el doctor José L. Soberanes.

De todos esos discursos nos vamos a referir al del doctor Soberanes, quien comenzó refiriéndose al hecho de que la Unión de Universidades de América Latina iba a cumplir su trigésimo sexto año de vida, "de fructífera existencia".

A continuación hizo la siguiente reflexión:

"De aquellos anhelos e ilusiones que no más de dos docenas de rectores de universidades latinoamericanas expresaran en el viejo recinto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la mañana del 22 de septiembre de 1949, nos preguntamos hoy, a casi 36 años de distancia, si aún siguen vigentes, o si ya están superados, quizá inclusive, porque ya hayan sido cumplidos; sin embargo la realidad es bien distinta: El respeto a los derechos fundamentales de la persona humana, la realización de la justicia social, la integración latinoamericana, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra e investigación, junto con la vinculación de los diversos centros de educación superior de la región, propósitos todos ellos que fueron fijados como finalidades de la Unión de Universidades Latinoamericanas, vemos que aún no han sido alcanzados, es más, falta mucho por recorrer. Por ello, la presencia, la esencia y la existencia de la UDUAL es de lucha, de lucha por los más nobles y genuinos valores universitarios, los cuales encuentran su razón última en la dignidad de la persona humana.

"Ahora bien, la UDUAL no se agota en la defensa de la universidad latinoamericana, ya que además se perfila como un factor fundamental de la integración cultural de nuestra región, así como auxiliar eficiente de los planes y proyectos de superación académica de sus centros de educación superior.

"Por ello, cada vez son más amplios los programas y más ambiciosos los propósitos de la Unión de Universidades de América Latina".

Luego se refirió a las 58 conferencias, 8 asambleas generales y 34 reuniones del Consejo Ejecutivo realizadas por la UDUAL. "Eventos todos de carácter latinoamericano en diversas ramas del conocimiento, en un propósito sostenido

de buscar la unidad cultural y la identidad en nuestra región".

Después mencionó los eventos programados para el año 1986: la IX Asamblea General, la I Conferencia de Facultades y Escuelas de Enfermería de América Latina, la IX Conferencia de Economía, la X Conferencia de Derecho, la IV Conferencia de Contaduría, la XIV Conferencia de Medicina, la IV Conferencia de Odontología y la III de secretarios generales, presidentes y directores de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de universidades de América Latina; y dijo que hay planes para organizar un seminario sobre estudios de postgrado en América Latina.

El doctor Soberanes continuó expresando:

"En el espléndido marco de la noble tierra argentina, el cual no ha podido ser mejor, el día de hoy ha convocado la UDUAL, junto con la Universidad de Morón, esta reunión, con la cual concluye las conferencias de este año".

"Para la UDUAL es sumamente satisfactorio que uno de sus más importantes eventos académicos del año, como lo es esta XI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, se celebre en tierras argentinas y particularmente bajo la sombra de su generosa Universidad de Morón.

"La Secretaría General de la UDUAL agradece especialmente al señor arquitecto Daniel Iván Ivakhoff, presidente de la Comisión Organizadora de la XI CLEFA, y a la arquitecta Liliana Dabove, secretaria técnica de la misma, así como a los demás miembros de la mencionada comisión, su denodado esfuerzo por sacar adelante este evento; pienso que sin su entusiasmo y dedicación difícilmente hubiéramos llegado a este momento".

Luego de la ceremonia inaugural fueron expuestas las ponencias correspondientes a los cuatro temas de esta XI CLEFA.

Así, para el tema I, "Enseñanza de la Arquitectura para la participación del usuario en la construcción", fueron ponentes los arquitectos: Carlos Morales Hendry, de la Universidad de Los Andes, Colombia; Alfredo Cilento Sarli, de la Universidad Central de Venezuela; y Raúl Fernández Milani, de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

En el tema II, "Arquitectura para la participación del usuario en el diseño", expusieron los arquitectos: Hugo Rojas Sepúlveda, de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile; Joaquín Guedes, de la Universidade de São Paulo, Brasil; y Jorge Glusberg, crítico de la Unión Internacional de Arquitectos y del Centro Internacional de Críticos de Arte.

Para el tema III, "Aportes concretos a la problemática del hábitat", presentaron ponencias los arquitectos: Ernesto Velasco León, de la Universidad Nacional Autónoma de México; Berardo Dujovne, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; y Javier Sota Nadal, de la Universidad de Lima, Perú.

En el tema IV, "Investigación para la enseñanza de la Arquitectura: teoría y práctica", expusieron los arquitectos: Marcio Villas Boas, de la Universidade de Brasília, Brasil; Luis Jugo Burguera, de la Universidad de Los Andes, Venezuela; y Daniel Iván Ivakhoff, de la Universidad de Morón.

En la XI CLEFA, además de la presentación de ponencias, se realizaron mesas de trabajo en torno a cada uno de los temas; y los grupos de trabajo expusieron propuestas e hicieron recomendaciones.

El grupo de trabajo 1 expresó la necesidad de que las facultades y escuelas de Arquitectura adecuen "su estructura a una respuesta directa y apropiada a los problemas más urgentes y críticos de su área de influencia, en particular los de marginalidad social y de degradación de la situación habitacional"; así como atender el mantenimiento y desarrollo de los valores del arquitecto.

El grupo 2 puso énfasis en que el fin de las escuelas y facultades de Arquitectura debe ser la problemática del hábitat nacional, regional y latinoamericano; creando una "ciencia de la arquitectura".

El grupo 3 propuso la necesidad de una buena interrelación entre el saber del profesional y el del grupo social; lográndose, así, una integración en el proceso productivo del hábitat.

El grupo 4 puso el acento en la necesidad de que las escuelas y facultades de Arquitectura capaciten en todos los aspectos de la problemática habitacional (antropológico, ecológico, económico y social),

para que los educandos, conociendo las técnicas no tradicionales y tradicionales, actúen adecuadamente.

Pero, para poder llevar a cabo esa labor en forma de programa permanente: "Las escuelas y facultades de Arquitectura [...] requieren el concurso de las instituciones gubernamentales o privadas de servicios".

La XI CLEFA, que contó con la asistencia de 33 delegaciones y 39 representaciones, basándose en la conferencia del arquitecto Daniel Almeida Curth", y considerando que resulta imprescindible en nuestros países contar con marcos normativos que, a la vez de reflejar la trascendencia de la acción del arquitecto en la posibilitación de ambientes aptos para la plena realización comunitaria, induzcan al cuerpo social a asumir estructuralmente esa participación:

ESTE CONGRESO PROPONE A LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA LATINOAMERICANAS

"1. Fomenten en su seno, y para sus países de origen, estudios de base para proponer en el cercano futuro, el dictado de una ley integral de la arquitectura para la comunidad.

"2. Para enriquecer estos estudios, a la vez de reflejar en las propuestas particulares las genéricas circunstancias que nos hacen partícipes en una problemática común, esos estudios debieran ser llevados a cabo en estrecha interrelación entre nuestras escuelas y facultades.

"3. En esa convicción, encomiéndose a una de ellas, la que este congreso designe, el llevar adelante la iniciativa, promoviendo y coordinando esos trabajos en común".

El acto de clausura de este evento tuvo lugar el día viernes 13 de septiembre y en el mismo hizo uso de la palabra el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, profesor de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, y, en esa oportunidad, como representante de la UDUAL.

En su discurso comenzó recordando al doctor Pedro Rojas, por haberle dado un gran impulso a las reuniones de la CLEFA; felicitó y agradeció a las autoridades de la Universidad de Morón y a su Facultad de Arquitectura por el esfuerzo realizado en la organización de esta XI conferencia.

A continuación recordó que la CLEFA cumplía veintiséis años de vida, ya que la primera reunión se realizó en el año 1959, en Santiago de Chile. Y trajo a colación las tres preguntas que se enviaban junto con aquella primera convocatoria:

— "En su país y en su facultad o escuela ¿cuál es hoy día el punto de vista sobre lo que debe ser un arquitecto?"

— "En su facultad o escuela, ¿cuál es la tendencia que se preconiza respecto a las relaciones del futuro arquitecto en el desarrollo de su actividad creadora y realizadora con los demás especialistas?"

— "¿Cuáles son los conocimientos mínimos y el entrenamiento que una escuela de Arquitectura debe dar?"

Frente a estas cuestiones el arquitecto Aguirre C. se preguntó si ya se habría encontrado la respuesta a las mismas y si, en caso de que alguien creyese tenerla, si sería la definitiva. Y se contestó que esas preguntas "son actuales, seguramente han seguido siendo actuales".

Después se refirió a la proposición surgida en la II CLEFA, "la creación de un 'intercambio latinoamericano de estudios de Historia

de la Arquitectura"; que en otras reuniones también se presentaron proposiciones semejantes a fin de "darle continuidad a las acciones, resultados y proposiciones de la CLEFA".

A este respecto agregó:

"En esta reunión de Morón se ha expresado preocupación por la falta de continuidad.

"En fin, podríamos resumir diciendo que, en general, cada una de las reuniones de la CLEFA, en forma independiente, ha sido exitosa. Se ha satisfecho el objetivo inicial de intercambiar experiencias y proponer soluciones, cumpliendo con una labor periódica.

"Pero, seguramente, se hubiera tenido mucho más provecho para nuestras instituciones que en realidad sería para nuestros alumnos, si hubiera existido una continuidad en las acciones que se quedan pendientes y que tal vez algunas facultades tengan resueltas, pero, las demás se quedan sin conocer las soluciones".

E invitó "para que nos proponamos encontrar algún mecanismo para el seguimiento de las acciones de la CLEFA para que nuestros esfuerzos no se pierdan en el tiempo y los resultados que ahora son muy buenos sean aún más provechosos.

"El apoyo que a nuestras reuniones ha dado la UDUAL ha sido totalmente positivo, tengo la seguridad de que la proposición que hicieramos de acuerdo con lo anterior, sería bien recibida y nuevamente contaríamos con el patrocinio para ello".

Para la próxima Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura se ha elegido, por los asistentes a esta XI Conferencia, como sede titular, la Universidad Nacional de Ingeniería, de Lima, Perú, y, como sede alterna, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en República Dominicana.

14 FNE 1986



CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITARIA

XXXV REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

A propuesta de todos los miembros del Consejo Ejecutivo, y por invitación del doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, la XXXV

Reunión se celebrará en la UNAM, México D.F., los días 5 y 6 de diciembre del año en curso.

Todos los miembros del Consejo han manifestado que asistirán a es-

ta importante reunión anual. Por lo tanto, es de esperar que sea muy fructífera.

UDUAL: BANCO DE DATOS SOBRE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

El Banco de Datos sobre Investigaciones Científicas y Tecnológicas en los Centros de Educación Superior en América Latina, creado por la Unión de Universidades en el año 1982, ha enviado una nueva circular y un nuevo cuestionario a todas las universidades de la región, a fin de recabar información sobre las investigaciones realizadas o iniciadas en 1984 y 1985.

En esta oportunidad damos difusión a la circular y al cuestionario antes citados.

CIRCULAR N° 14/85 (18/VII/85)

“Recientemente concluimos la difusión de 3.387 títulos de trabajos de investigación científica y tecnológica, realizados en 64 centros de educación superior latinoamericanos que nos proporcionaron información, en respuesta a la encuesta llevada al cabo en los años de 1982 y 1983. La mencionada difusión se hizo entre 489 casas de estudios y unidades de investigación.

“Siendo propósito de la UDUAL promover el conocimiento mutuo entre las universidades de la región y fomentar el intercambio de infor-

mación, como la relacionada con investigaciones, se ha estimado que dando a conocer lo que se está realizando en este aspecto se posibilita la comunicación entre investigadores y el intercambio de experiencias, así como se propicia la concertación de instrumentos de cooperación entre instituciones que realizan proyectos con fines coincidentes, con lo que se evitaría la duplicación de trabajos y el dispendio de recursos.

“Es por ello que nos hemos propuesto efectuar una nueva encuesta para nuestro BANCO DE DATOS SOBRE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS realizadas o iniciadas exclusivamente en los años de 1984 y 1985, como ya habíamos anunciado anteriormente, con cuya información pretendemos elaborar un volumen, que nos permita difundir su contenido en un solo documento. Para tal fin, hemos diseñado un nuevo cuestionario, del que le remito un ejemplar para su reproducción y llenado.

“Siendo nuestro deseo contar con la valiosa información de esa casa de estudios bajo su acertada direc-

ción y así estar en condiciones de incluirla en la publicación que haremos, le ruego muy encarecidamente se sirva dar sus instrucciones para que:

a) se nos envíe la información correspondiente a su institución,

b) en la respuesta se utilice una forma-cuestionario por cada investigación (independientemente de que esa institución tenga publicado algún catálogo de investigaciones, que por lo general no contiene todos los datos que requerimos), y

c) se remita la totalidad de los cuestionarios en un solo envío, en el menor tiempo posible,

lo que nos facilitaría procesar la información y editar la publicación proyectada con la oportunidad debida.

“Muy reconocidos por la gentileza de su colaboración, que agradecemos muy cumplidamente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo”.

Dr. José Luis Soberanes F.
Secretario general a.i.

CUESTIONARIO

1. PAÍS: CLAVE (para uso del Banco de Datos):
2. UNIVERSIDAD:
3. INSTITUTO O DEPARTAMENTO QUE REALIZA LA INVESTIGACIÓN:
4. DOMICILIO:
5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:
6. DESCRIPTORES (tres palabras claves que con precisión identifiquen el tema o asunto de la investigación y que permitan localizar o recuperar la información dentro del Banco de Datos):
a) b) c)
7. OBJETIVOS O PROBLEMAS A INVESTIGAR:
8. RESULTADOS ESPERADOS U OBTENIDOS:
9. APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS EN:
10. FECHA DE INICIACIÓN: DE TERMINACIÓN:
11. EQUIPO DE TRABAJO (nombres y grados de los responsables):
12. SI SE PUBLICAN RESULTADOS, ESPECIFICAR FECHA(S), TÍTULO(S), DE LA(S) PUBLICACIÓN(ES) DE IMPRENTA:

Llénese un formato por cada investigación.
(Si es insuficiente el espacio para alguna respuesta, anotar al reverso).

UDUAL: ESTUDIOS DE POSTGRADO EN AMÉRICA LATINA

A partir de la realización de la XXXIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, realizada los días 3 y 4 de noviembre de 1983, en la Universidade Federal de Santa Catarina, en Florianópolis, Brasil, la Secretaría General de la UDUAL se abocó a la tarea: primero, de informarse acerca de los cursos de postgrado existentes en América Latina; y, segundo, tratar de difundir dicha información por medio de una publicación que, próximamente, saldrá a la luz pública.

Pero, la UDUAL no se ha quedado en esta etapa del proceso, sino que va más allá; pues ya se ha planteado la posibilidad de la realización de un evento de análisis de la problemática del postgrado en América Latina. De ahí que haya enviado una circular, con fecha 22 de julio del actual, a todos los rectores de las instituciones de educación superior de la región; la que, a continuación transcribimos parcialmente:

CIRCULAR Nº SG15/85

"En acatamiento al acuerdo tomado por el Consejo Ejecutivo de la UDUAL en su XXXIII Reunión, la Secretaría General realizó una encuesta sobre los cursos de 4º nivel que imparten los centros de educación superior en América Latina, con el objeto de difundir entre los egresados de licenciaturas las posibilidades de efectuar estudios

de postgrado en instituciones de la propia región.

"Con la información obtenida se elaboró un volumen de próxima aparición, el cual enviaremos a esa casa de estudios tan pronto lo tengamos listo.

"Considerando que los estudios de postgrado tienen como finalidad la formación de profesionales de máxima especialización, que no sólo profundicen ampliamente en un área del conocimiento, sino que también contribuyan a la mejor preparación de otros profesionales, así como que investiguen con espíritu creativo e innovador para que se logren mayores avances en el saber y en su aplicación y, considerando que el esfuerzo de formación de ese personal académico de excelencia debe ser orientado a los objetivos de resolver problemas o carencias que impiden o dificultan el desarrollo del país o el bienestar de la sociedad en general, la UDUAL ha estimado que podría ser útil para las universidades latinoamericanas la celebración de una reunión de estudio sobre los mencionados cursos".

En esta circular se mencionaban los posibles temas de análisis, los que, actualmente, son:

- 1.- **Objetivos generales del postgrado.** Análisis y definición.
- 2.- **Niveles en el postgrado.** Denominación, objetivos (relación con

docencia e investigación) y seriación.

3.- **Grados en el postgrado.** Denominación y requisitos para su obtención (iniciación a la investigación en la maestría y realización de investigación original en el doctorado). Reconocimiento académico y legal a los grados.

4.- **Planes y programas de estudio en el postgrado.** Similitud en lo básico y modalidades regionales o nacionales.

5.- **Nuevos cursos de postgrado.** Creación y modificaciones, según necesidades regionales o nacionales.

6.- **Duración de los estudios en el postgrado.** Determinación de mínimos y máximos en los diversos niveles.

7.- **Requisitos para cursar estudios de postgrado.** Determinación de grados previos y áreas profesionales o afines.

8.- **Docencia en el postgrado.** Requisitos para ejercerla.

9.- **Filosofía de la educación de postgrado.** Vinculación del postgrado con la docencia y la investigación.

10.- **Legislación institucional y nacional del posgrado.** Bases y promoción.

En próximo número de la **Gaceta UDUAL** seguiremos proporcionando información acerca de este evento.

UNIVERSIDADES Nº 99

Desde principios de este mes ha comenzado a distribuirse este número de nuestra revista **Universidades**.

En ella aparecen, en su primera sección, de artículos y discursos, dos discursos de rectores. Ellos son: el del doctor Eduardo Meyer Maldonado, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pronunciado el día 31 de enero de 1985, en el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), intitulado "La Universidad de San Carlos de

Guatemala, su autonomía y proyección, y su implicación para el logro de la paz social"; y el discurso pronunciado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 2 de enero del actual, al tomar posesión del cargo en esta máxima casa de estudios mexicana, en donde estableció una serie de pautas de lo que sería su administración.

Además hay cinco artículos de gran interés:

— "Las instituciones particulares

de educación superior en México en el siglo XX", por Agustín Basave Fernández del Valle;

— "Universidad: transición y transformación. Aportes para una estrategia de transformación universitaria", por el taller del CLAEH;

— "Comentarios de colega a colega sobre el quehacer docente", por Miriam S. de Leinemann;

— "Reflexiones teórico-metodológicas sobre la concepción de los

talleres de investigación en la carrera de Sociología”, por Ángel R. Espinosa y M.; y

—“La tecnología educativa en la década del 80”, por Guillermo Álvarez.

El primero de ellos, “Las instituciones particulares de educación superior en México en el siglo XX”, del doctor Agustín Basave, rector de la Universidad Regiomontana, de Monterrey, Nuevo León, México; como su título lo indica, se refiere a las universidades privadas, las que el autor considera de una gran importancia dentro del sistema de educación superior de la República Mexicana; al punto de decir que “En el México de nuestros días nadie puede desconocer, legítimamente, el espléndido florecimiento dinámico del subsistema particular de educación superior. Suprimase este subsistema y se habrá mutilado gravemente la educación superior mexicana, el desarrollo de la nación y la enseñanza orientada hacia el progreso democráticamente armónico del país” (p. 31).

Con una concepción ideológica diametralmente diferente se plantea “Universidad: transición y transformación. Aportes para una estrategia de transformación universitaria”, documento básico elaborado para ser discutido en el 2º Taller sobre Universidad del ciclo sobre “Transición y transformación”, iniciado en agosto de 1984.

El propósito de este trabajo es proporcionar propuestas alternativas para realizar “las transformaciones estructurales, académicas y de relación con el medio social que la Universidad reclama”, y crear “consensos ciertos en torno a dichas propuestas al interior de la institución —entre sus órdenes— y al ex-

terior, entre los sectores sociales afectados e interesados en la misma” (p. 47).

Todo ello a partir de la premisa de que con el nuevo marco democrático, que se inició este año, comienza una etapa de redefinición y construcción y no de restauración o reconstrucción.

“Comentarios de colega o colega sobre el quehacer docente”, por Miriam S. de Leinemann, como la autora lo expresa, pretende que el maestro universitario reflexione “sobre diferentes aspectos del quehacer docente” (p. 97), ya que es su responsabilidad la de formar al profesional que resuelva la problemática de la realidad actual. A partir de esta concepción Leinemann realiza una exposición psicopedagógica, en forma muy amena, sobre los tópicos esenciales de la actividad docente a nivel universitario.

“Reflexiones teórico-metodológicas sobre la concepción de los talleres de investigación en la carrera de Sociología”, por Ángel Espinosa, luego de precisar acerca del concepto de talleres de investigación, entendiéndolos como instancias pedagógicas que posibilitan “un acercamiento hacia el conocimiento integral de la realidad, mediante la estrecha interrelación de la teoría y la práctica, centrando su objetivo en la adopción de un compromiso con la problemática social del país” (p. 119), intenta concebir la formación de dichos talleres desde la realidad en que surgieron en la carrera de Sociología; y concluye analizando el círculo indisoluble de teoría y práctica en los talleres de investigación, según las diferentes categorías que se manejan.

El último de los artículos que componen la primera sección de *Universidades* N.º 99, “La tecnología educativa en la década del 80”, por Guillermo Álvarez, después de señalar las áreas problemas

en la realidad educativa latinoamericana analiza cuál es el papel de la tecnología educativa en la década del 80. Para ello, se refiere a aquellos autores que se oponen a la misma y los que son favorables a ella; y llega a una conclusión acerca de lo que él entiende es la tecnología educativa y el tecnólogo educativo.

De la sección “Las universidades de América Latina”, destacamos:

—“La reforma de los estudios de Abogacía”, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina;

—“Una experiencia en la enseñanza de la Antropología”, de la Universidade Federal de Mato Grosso, Brasil, realizado por María Fátima Roberto;

—“Misión y políticas” de la Universidade Federal de Uberlândia, Brasil;

—“Resolución N.º 01/85 del Consejo Universitario” de la Universidade Metodista de Piracicaba, Brasil;

—“Síntesis del informe de rendición de cuentas del Ministerio de Educación Superior”, de Cuba;

—“Proyecto de estatuto de la defensoría de los derechos universitarios”, presentado por el doctor Jorge Carpizo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al Consejo Universitario de esta casa de altos estudios; y

—“Regreso del rector”, de la Universidad de la República, Uruguay.

Como es usual, este número de *Universidades* cuenta con la sección “Actividades de la UDUAL”, y “Publicaciones recibidas”. De esta última, como se expresa en la revista, se pueden solicitar fotocopia de los artículos en ella aparecidos, al Centro de Información y Documentación Universitarias de la UDUAL, Apartado Postal 70-232, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

MÉXICO: I CURSO INTERDISCIPLINARIO EN DERECHOS HUMANOS

Organizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos en colaboración con la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Primer Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos se realizará los días 4 de noviembre al 6 de diciem-

bre del año en curso, en la ciudad universitaria de la UNAM.

Son objetivos de este curso: fomentar la reflexión sistemática sobre los temas fundamentales de los derechos humanos dentro de un enfoque interdisciplinario; presen-

tar sucintamente los principales problemas en relación con la vigencia y protección de los derechos humanos en Latinoamérica; y brindar, a los participantes, el instrumental teórico-metodológico mínimo para propiciar la promoción,

la investigación y la enseñanza sobre derechos humanos.

Los temas que se tratarán son:

- La problemática actual sobre los derechos humanos;
- La protección internacional de los derechos humanos;
- Los derechos humanos en el sistema interamericano;
- Modelos de desarrollo y derechos humanos;
- La democracia y los derechos humanos en América Latina;

- La defensa activa de los derechos humanos;
- La Iglesia y los derechos humanos;
- La perspectiva histórica de los derechos humanos;
- Los derechos humanos en el pensamiento latinoamericano;
- La situación y protección de los derechos humanos en México;
- Estudios de caso: Argentina, Chile, Guatemala y El Salvador;
- Casos particulares: minorías étnicas, mujer, poblaciones desplazadas, tortura.

ATAQUES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

En carta suscripta por el doctor Jaime A. Viñas Román, rector de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de Santo Domingo, República Dominicana, dirigida a la Secretaría General de la Unión, se nos informa de los ataques experimentados por el Centro de Reproducción Ganadera de dicha institución.

En este centro hay un programa de producción de las mejores razas de ganado a nivel internacional; un laboratorio de semen congelado; una reserva forestal para preservación de especies silvestres de fauna y flora; una estación agrícola experimental; y se han iniciado los trabajos para la instalación de otro laboratorio para transferencia y congelamiento de embriones bovinos.

A dicho recinto concurren los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales para realizar sus prácticas y recibir entrenamiento; siendo proyecto el convertir al Centro de Reproducción Ganadera en Universidad Agraria, para formar profesionales agropecuarios de alto y medio nivel, así como para entrenar a los obreros agropecuarios del país.

Además, este centro tiene como objetivo proveer de ejemplares bovinos de carne y de leche a los medianos y pequeños ganaderos de República Dominicana; para lo cual existe un convenio con la Secretaría de Estado de Agricultura, el que funciona exitosamente.

Pero, actualmente la realidad del centro se ha visto amenazada "por parte de personas que, amparadas en posiciones políticas espe-

cíficas, intentan despojar a nuestra institución de los terrenos" en la zona de Nigua que "fueron entregados a la UNPHU en 1970 por el Estado, en calidad de propiedad", expresa el rector de esta casa de estudios. Y agrega que son grupos de campesinos que "hace pocas semanas llegaron a penetrar en ellos sorpresivamente en horas de la madrugada y destruyendo verjas y una cantidad enorme de árboles" en "una acción absolutamente ilegal y vandálica".

El doctor Viñas Román informa, en la citada carta, que se trata de campesinos que, instigados por un número reducido de dirigentes políticos, se presentan como "campesinos sin tierra"; mientras que los cursos realizados por el personal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales demuestran que dichos campesinos poseen parcelas de tierra, pues están incluidos en los programas de extensión de la antedicha facultad.

Por otra parte, la reforma agraria del país todavía tiene tierras para repartir, incluso en las zonas aledañas a Nigua "y se sabe que las han ofrecido a aquellos mismos campesinos y ellos las han rechazado, insistiendo que quieren las de la UNPHU". Por lo tanto, concluye el rector que esos reclamos tienen una intención política.

Evidentemente, frente a esta situación tiene que existir un pronunciamiento oficial del gobierno dominicano para poner fin a la amenaza que constantemente se cierne sobre el futuro del Centro de Reproducción Ganadera de la

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hineostroza
Rector de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Tercer Vicepresidente:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Vocales propietarios:

Primero:

Dr. Laércio Dias de Moura,
Rector de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Segundo:

Dr. Ceferino Sánchez,
Rector de la Universidad de Panamá, República de Panamá.

Tercero:

Fis. Sergio Reyes Luján,
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Cuarto:

Dr. Antonio Hélio Guerra Vieira,
Rector de la Universidade de São Paulo, Brasil.

Secretario General a. i.

Dr. José Luis soberanes

La GACETA UDUAL

Aparece mensualmente

Josefina Lusardi Mahia
Encargada de la edición.

→ 7
UNPHU.

De ahí que el doctor José Luis Soberanes, secretario general a. i. de la UDUAL, haya enviado, inmediatamente después de haber recibido dicha carta, el siguiente te-

legrama:

Doctor Salvador Jorge Blanco,
Excelentísimo presidente de la República,
Santo Domingo, República Dominicana.
Unión Universidades América

Latina respetuosamente solicita ese gobierno reconocimiento derechos Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña sobre finca de Nigua. Comunidad universitaria latinoamericana agradecerá apoyo universidad hermana".

VENEZUELA: I ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Organizado por el Programa de Extensión de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, este I Encuentro Nacional de Educadores tuvo lugar los días 10 al 13 de octubre.

A este evento concurren educadores de los diferentes niveles de la enseñanza, a fin de intercambiar experiencias, dificultades y propuestas educativas; establecer vínculos entre los educadores; mo-

tivarlos en el mejoramiento de la práctica educativa; valorar el trabajo diario de los educadores; y propiciar la creación de una publicación de los educadores para los educadores.

III CONFERENCIA CIENTÍFICA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los días 4 y 5 de noviembre del año en curso se realizó la III Conferencia Científica sobre Educación Superior, en la ciudad de La Habana, Cuba.

La misma, que fue organizada por la Universidad de La Habana, tuvo los siguientes objetivos:

—divulgar las experiencias de los

profesores, investigadores y profesionales; y

—promover el análisis y discusión entre los que trabajan en temas afines.

**Universidad
de México**
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Octubre, 1985 417

**UNIVERSIDAD
Y RECONSTRUCCION
NACIONAL**

*Entrevista
con Luis Padilla Nervo*

*Poema de
Marco Antonio Montes de Oca*

De Chirico: todavía un enigma

Subscripciones:
Año: Postal No. 9288 - Ciudad Universitaria - 04510 México, D.F.
Tel. 562 41 11 - 0641 902

De venta en Librerías Universitarias, Tiendas de la UNAM,
Sambitas y diferentes librerías de D.F.

GACETA UDUAL

Secretaría General

Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México, D.F.

